



Red Interuniversitaria
Latinoamericana y del Caribe
sobre Discapacidad y Derechos Humanos



SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE REDES DE EDUCACION SUPERIOR INCLUSIVA: JUNTOS DERRIBANDO BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

LA SERENA, 23 DE OCTUBRE, 2013

Introducción

Existe consenso a nivel internacional que la educación es un derecho humano fundamental porque garantiza tanto el desarrollo individual como el de la comunidad en su conjunto. En este contexto, la educación superior cobra relevancia porque prepara a las personas con altos niveles de formación para que puedan acceder a una mejor calidad de vida, pero además, para que puedan generar un impacto en el nivel de desarrollo económico, social y cultural de su localidad. Si bien este nivel de enseñanza es crítico para el desarrollo humano, las personas en situación de discapacidad se encuentran con barreras para su ingreso, progresión y egreso, esta situación, no se observa en los demás niveles educacionales porque ya se han implementado procesos de inclusión. Sin embargo, garantizar el acceso de las personas en situación de discapacidad a la educación superior no es un “lujo” sino una obligación que las sociedades modernas deben poder ofrecer a todos sus ciudadanos, los mismos derechos y las mismas oportunidades (van Acker, 1996).

Por otra parte, del total de la población chilena, 2.068.072 de personas tienen discapacidad, lo que representa el 12,93 %. Es decir, 1 de cada 8 personas vive en dicha situación (ENDISC, 2004). De esta población, solo un 8,48% se encuentra estudiando en algún nivel de educación (especial, básica, media, técnica, profesional o universitaria). Pero lo más preocupante es que solo el 9,74% ha completado la enseñanza básica, el 13,18% ha logrado completar la enseñanza media, y solo un 6,22% ha logrado terminar sus estudios en enseñanza superior (técnica, profesional o universitaria).

Existe consenso entre los investigadores que los estudiantes con discapacidad en la enseñanza superior deben trabajar más que sus compañeros y por ello, es muy probable que presenten más estrés social, por esta situación requieren más apoyos específicos para satisfacer sus necesidades educacionales (Herman y Kariv, 2004). Si bien, la práctica áulica es fundamental en los procesos de inclusión, se requiere de un cambio cultural en toda la comunidad educacional (Booth y Ainscow, 2002). Sin embargo, aun no está claro como entregar dichos apoyos en enseñanza superior ya que sigue siendo un tema muy complejo (David, 2004). Por ello, generar una instancia para compartir conocimientos, reflexiones y experiencias en educación superior inclusiva para

estudiantes con discapacidad, permite avanzar en la construcción de una cultura más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Objetivo: dar a conocer experiencias, reflexiones y buenas prácticas acerca de la inclusión educacional y social para estudiantes en situación de discapacidad en el nivel de enseñanza superior.

Destinatarios: autoridades educacionales y de desarrollo social regionales, directores, jefes de UTP, profesores de jardines infantiles, colegios y liceos, e instituciones de educación superior, organizaciones sociales vinculados a temáticas de discapacidad, familiares, apoderados de estudiantes con discapacidad y público en general.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

Primera hoja: Nombre de la experiencia, nombre de o de los autores, nombre de la institución que representa (universidad, centro de formación técnica, instituto profesional y liceos técnicos profesionales) mail y teléfono de contacto.

Segunda hoja: Nombre de la experiencia. (Sin identificación de los autores para que sea evaluado por la comisión científica). Introducción. Marco teórico en el cual se sustenta la experiencia. Experiencia de inclusión propiamente tal o de una buena práctica que promueve la inclusión (sujetos y caracterización de estos, detallar los apoyos institucionales, resultados de aprendizaje y de habilidades sociales, modificaciones y mejoras realizadas a la experiencia o a la buena práctica). Conclusiones y sugerencias al sistema de enseñanza en su conjunto y a los familiares (Texto entre 1.500 a 2.000 palabras, más bibliografía).

Fecha de envío: hasta el día 29 de septiembre, 2013

Comisión científica*

Verónica Alfaro (UCN)

Joel Guzmán (UPV)

Carolina Contreras (UPV)

*Los trabajos aceptados serán difundidos en un CD para los asistentes.

Fecha de realización del evento: miércoles 23 de octubre, 2013.

Contacto: Georgina García (teléfono de contacto: 51- 2204560), gegarcia@userena.cl